

El PAN exige al INE atender impugnación en Álvaro Obregón

El Presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Andrés Atayde y la excandidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, Lía Limón, exigieron al Consejo General del Instituto Nacional Electoral atender las quejas de fiscalización particularmente el evidente y descarado rebase al tope de gastos de campaña del alcalde electo, Javier López Casarín.

Atayde puntualizó que el Consejo General del Instituto Electoral está obligado a resolver las quejas y dictámenes en donde se denunció de manera

clara y contundente el gasto de más de siete millones de pesos en la campaña de López Casarín; más de cuatro millones de pesos por encima del tope legal de gastos establecido.

“En aras de la transparencia, la imparcialidad y la equidad en la contienda electoral, el INE debe atender nuestros planteamientos y quejas, pues en ellos se acreditan cabalmente el rebase en los gastos y los actos anticipados de campaña en los que incurrió el hoy alcalde electo”.

Lía Limón destacó que el pasado proceso electoral fue ab-

solutamente inequitativo, por lo que se presentaron más de 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad. Por lo que ahora, toca a las autoridades electorales actuar en consecuencia.

“Hemos recabado y presentado las pruebas que sustentan todas las irregularidades en la elección. La autoridad electoral tiene todos los elementos, por lo que exigimos se analicen las pruebas de manera exhaustiva

y se atienda y resuelva conforme a derecho la impugnación que presentamos”.

En ese sentido, Limón apuntó que durante la pasada contienda electoral, el candidato de Morena llevó a cabo actividades proselitistas que se caracterizaron por la opacidad e ilegalidad; muestra de ello, y así se documentó en las denuncias, fue la promoción y difusión de la Tarjeta denominada “La obregonense”; la realización de una jornada de salud a su nombre que se estima tuvo un costo de por lo menos 500 mil pesos; más de 500 anuncios pagados en redes sociales por al menos 826 mil 364 pesos, de los cuales se desconoce el origen del recurso; además de múltiples eventos ostentosos que no fueron reportados

bajo el argumento que la organización y logística no fueron su responsabilidad.

Así como numerosa propaganda utilitaria y en vía pública que pretende ser amparada en una sola póliza genérica; Jingles en los que se hizo uso de pistas musicales protegidas por derechos de autor sin las autorizaciones correspondientes, entre otras conductas que atentan contra la transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, ambos políticos destacaron que estarán atentos a la próxima sesión del Consejo General del INE en donde se analizarán y resolverán las quejas pendientes y confiaron que las mismas atenderán las irregularidades en la campaña de la alcaldía Álvaro Obregón. (Jorge Aguilar)